

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Depósitos de Aceite Comestible S. A.

CEUTA-TÁNGER
MADRID - BILBAO

Fuel-oil Gas-oil-Lubrificantes
Cartones - Conexiones

José Antonio 8
Teléfonos 481 y 323

TEJIDOS - CONEXIONES - NOVEDADES

Molina S. L.
ELECTRICIDAD



CIRUGIA GENERAL
CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ost

CADIZ

TETUAN

Plaza Española, 11

DISPONIBLE

DISPONIBLE

BOLETIN OFICIAL

(FONDERARIA DE LOS BIENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

Teléfono ROMANA
Teléfono 27 y 207
Domicilio Calle de Román, 10
Villa Marín

Teléfono ROMANA
Domicilio Valde, 231 y Novena, 231



EN BARCELONA

Ordnas: CALVO SOBLO, 24

Depósito MUEBLE DEL GENERAL

TELEFONOS 232

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Subscripción de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Industria de Aluminio
Electricidad de Ceuta

Capital 200.000

Sociedad Anónima

Año XXV
Carlos Gutiérrez

Número 1.253

Compañía Española de Seguros

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CEUTA-MELLILLA

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

TELEFONO: 626

Archivo-Biblioteca

Imprenta OLIMPIA
CEUTA

CEUTA

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 516

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232

CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

DISPONIBLE

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26



Se publica los Jueves

Jueves 19 de Octubre 1950

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción anual.....	50,00	Pesetas
Número suelto.....	1,00	«
Edictos Oficiales.....	1,00	« línea.
Avisos particulares.....	1,00	« «
Anuncios comerciales (dozavo página) ..	30,00	« anuales.

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de doce a catorce horas, excepto miércoles y sábados.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 10 a 13 y 30

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

278

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto del acta de la sesión ordinaria de 1.^a citación celebrada por la Comisión Permanente el día 4 de Julio de 1950

Señores: Alcalde-Presidente, don Francisco López Bravo; Tenientes de Alcalde, don Oceano Mateo López, don Francisco Cutillas Rubio, don Enrique Reyes Becerra, don Enrique Catalán Tanco, don José Fernández Verdú y don Ismael Puyoles Berdala; Secretario, don Alfredo Meca y Romero; Interventor, don Diego Sánchez de Mora y Guerrero.

Se abre la sesión a las diez horas, aprobándose el Acta de la anterior.

Punto primero.—Queda la Permanente enterada de no haberse recibido disposición oficial alguna que afecte a este Ayuntamiento después de la última sesión.

Punto segundo.—Causan alta en el Padrón Municipal de Habitantes los señores propuestos por el Negociado de Estadística, Acordándose la inclusión de los mismos.

Causan baja en el mismo padrón y Se Acuerda

la exclusión de los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

Punto tercero.—Dada lectura a informe de la Intervención Municipal, que emite en escrito de don Manuel Batlle de Arcos, representante de la C. E. P. S. A., pendiente sobre la Mesa por acuerdo de 27 del pasado Junio, en el que manifiesta no ser posible modificar durante el actual ejercicio la Ordenanza 44 sobre introducción de mercaderías; por unanimidad Se Acordó siga este asunto sobre la Mesa para que se estudie con todo detenimiento la acepción que se le da a la palabra «enserres», a cuyo amparo solicita la Sociedad de Petróleos ciertas exenciones.

Punto cuarto.—De conformidad con los informes emitidos por la Comisión de Beneficencia, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Desestimar escrito de Ana Ríos Galindo, que solicita se le adquiriera un aparato ortopédico por importe de mil trescientas pesetas.

2.º—Desestimar escrito de Antonia Pardo Díaz, que solicita se le adquiriera una faja para contención de estómago.

3.º—Conceder a José Bernal Rodríguez, cuya esposa ha de trasladarse a Barcelona a recoger una hija enferma, la cantidad de trescientas pesetas.

4.º—Llevar a efecto el informe de esta Comisión, fecha 22 de Abril último, relativo a la provisión de plazas vacantes en el Laboratorio Municipal y que en cuanto al material para el mismo, se espere a que la plaza se cubra en propiedad.

Punto quinto.—Vistos los informes emitidos por la Comisión 2.ª, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Suscribirse a la nueva Revista de Administración Pública, por importe anual de setenta y cinco pesetas y al diario de Melilla «El Telegrama del Rif».

2.º—Adquirir a don Francisco de los Santos García, adjudicatario de las obras de ampliación de la Intervención Municipal, 9 losetas de mármol, al precio de sesenta y cinco pesetas una.

3.º—Aprobar presupuesto del señor Arquitecto, importante nueve mil ciento cincuenta pesetas para obras de instalación de un depósito alimentador y otras accesorias para instalación de una caldera en el Matadero Municipal, anunciándose a subasta.

4.º—Aprobar presupuesto del señor Arquitecto, importante nueve mil sesenta y ocho pesetas setenta y tres céntimos, para obras de construcción de antepechos y bancos en el Jardín de la Argentina, anunciándose a subasta.

5.º—Desestimar escrito del Mokaden de la Cofradía Religiosa «Halouita», Sid Dau Hossain, para que se le costee el importe de los planos y proyectos para edificación de un local para dicha Cofradía.

6.º—Autorizar a don Carlos Vallés Barranco,

para que pueda reparar desperfectos originados en la casa de su propiedad sito en Fernández núm. 9.

7.º—Autorizar a Hamed Ben Hamed Ben Abse-lám para ampliar la vivienda de su propiedad sita en la parcela 145 del Campo exterior.

8.º—Autorizar a don José González Arcos para ampliar la vivienda de su propiedad sita en Playa Benítez, 9.

9.º—Autorizar a la Delegación Sindical de Ceuta para construir un grupo de diez viviendas protegidas en terrenos de su propiedad sitos en la calle Sevilla.

Punto sexto.—Visto informe de la Comisión 4.ª, por unanimidad Se Acordó desestimar petición de la Empresa del Real Cinema para que se le alquilen sillas de propiedad municipal, en atención a que las pocas que tiene el Ayuntamiento le son necesarias.

Con este motivo el señor Alcalde dice que sería interesante para el Ayuntamiento adquirir buen número de sillas, que podría utilizarlas para muy diferentes fines y serían fuente de ingresos. La Permanente, de conformidad, Acordó encargar a la Comisión de Festejos estudie este asunto y proponga en consecuencia.

De conformidad con otros informes emitidos por la Comisión cuarta, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Renovar para el año actual permiso de fotógrafo ambulante de «Laica» a José Domínguez Rico.

2.º—Autorizar a Juan Mora Salguero para vender su libro de dita a don Rafael González Gallardo.

3.º—Desestimar escrito de don Juan Ballesteros Parrilla, que solicita autorización para instalar nuevamente en vía pública el carrillo que tenía autorizado.

A propuesta del señor Alcalde, por unanimidad Se Acordó que en todos los permisos que se entreguen a los interesados, conste, además de la fecha de expedición, la de su caducidad.

Visto informe emitido por la Comisión cuarta, en escrito de don José Ríos López, la Permanente, por unanimidad Acordó interesar de la Empresa de Alumbrado presupuesto para instalación de luces en la carretera de Terrones y que por el señor Arquitecto se informe sobre las obras de mejora que podrían efectuarse en tal lugar y coste de las mismas.

También, favorablemente informado por la Comisión cuarta, Se Acordó autorizar a Mohamed Ben El Meki para que pueda instalar dos mesas con sus correspondientes sillas en la puerta de su cafetín sito en Hadú, calle K, 3.

Punto séptimo.—Favorablemente informadas por la Comisión séptima, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Renovar a Ramon Sánchez Rodríguez, el permiso que tiene para la venta de mariscos.

2.º—Autorizar a Mohamed Ben Hadú Hamido para que pueda vender frutas y verduras en la explanada de la Plaza de Toros.

3.º—Autorizar a Juan Aguilar Ceballos para instalar un puesto para venta de carbón en Teniente Coronel Gautier, 12.

4.º—Desestimar las siguientes peticiones para instalación de puestos en domicilio: de Isabel Olmos Pérez, de Josefa Orgaz Macario, y de Mohamed Ben Hach Garbau.

5.º—Autorizar a don Juan Martín Vega, para que pueda instalar un puesto de masa frita en el núm. 18 del Mercadillo de Villa Jovita.

Punto octavo.—Visto informe del señor Arquitecto emitido en propuesta de la Casa de Muebles Herrera, por unanimidad Se Acordó adjudicar definitivamente a dicha Casa la construcción de vallas para la Oficina de Intervención.

Punto Noveno.—Favorablemente informados por el señor Interventor, Se Acordó abonar cuatro recibos del Doctor Rovayo por asistencia a heridos municipales accidentados, a razón de 45 pesetas cada uno.

Punto décimo.—Previo exámen de las respectivas cuentas, Se Acordó aprobar el pago de las mismas.

Punto décimo primero.—Es leído informe de la Comisión quinta, relativa a adquisición de una culata para el vehículo de Limpieza CE. 1.126. La Permanente, por unanimidad Acordó que se adquiriera la indicada pieza, que ha de ser americana, por importe de dos mil cuatrocientas pesetas; adquiriéndose a condición de que sea nueva.

Vista petición de Francisco Sarmiento Medina, que solicita un socorro para trasladar a Málaga a su esposa que ha de ser sometida a operación, por unanimidad Se Acordó pasar a informe de la Comisión de Beneficencia este asunto.

Visto recibo presentado por el señor Mirabet encargado de redactar proyectos para el nuevo abastecimiento de agua potable a esta Ciudad, la Permanente, por unanimidad Acordó abonar a don José Ignacio Mirabet, la cantidad de veinticinco mil pesetas, como cifraalzada para el pago de los gastos materiales necesarios para la redacción de aquéllos, tales como planos, viajes, fondas, etc. y que el Ayuntamiento abona por el concepto de gastos auxiliares suplidos.

Da cuenta el señor Alcalde de escrito de don José Santos Vilela, representante de las propietarias de los terrenos sitos en la Barriada de Jadú, donde se encuentra enclavada la Plaza de Toros y que el Ayuntamiento pretende adquirir para edificar el Grupo Escolar «Convoy de la Victoria» y la Perma-

nente, por unanimidad Acordó que se reanuden las conversaciones, conforme la petición del señor Santos, y que la misma Comisión que entendió de este asunto, lo haga nuevamente, encargándose de citar al dicho señor y proponiendo posteriormente lo que mejor proceda.

El señor Fernández Verdú hace uso de la palabra para decir que ha recibido quejas de un vecino de la calle González Besada sobre una cañería que allí se encuentra reventada.

El señor Alcalde le contesta que ya ha tomado cartas en el asunto disponiendo su arreglo, levantándose la sesión a las once y treinta horas.

Aprobado en sesión de 13-10-50.

279

Extracto del acta de la sesión ordinaria, de 1.ª citación celebrada por la Comisión Permanente, el día 11 de Julio de 1950.

Señores: Alcalde-Presidente acctal. don Oceano Mateo López; Tenientes de Alcalde, don Francisco Cutillas Rubio, don Enrique Reyes Becerra, don Enrique Catalán Tanco, don José Fernández Verdú y don Ismael Puyoles Berdala; Secretario, don Alfredo Meca y Romero; Interventor, don Diego Sánchez de Mora y Guerrero.

Se abre la sesión a las doce horas, aprobándose el Acta de la anterior.

Punto primero.—Queda la Permanente enterada de disposiciones oficiales publicadas después de la última sesión Acordándose al cumplimiento de las que afecten a este Municipio.

Punto segundo.—Causan alta en el Padrón Municipal de habitantes los señores propuesto por el Negociado de Estadística Acordándose la inclusión de los mismos.

Causan baja en el mismo padrón y Se Acuerda la exclusión de los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

Punto tercero.—Vistos los informes emitidos por la Comisión cuarta, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Que vuelva a la Comisión informe relativo a reposición de luces y material de alumbrado que faltan en diversos lugares de la población.

2.º—Que por el Guardia Municipal encargado de la revisión de alumbrado público, haga una inspección general y que se comuniquen a la Empresa la reposición de las bombillas que faltan.

3.º—Desestimar escrito de Agustín Durán Hidalgo, que solicita se le expida permiso para ejercer de limpiabotas por la vía pública.

4.º—Autorizar a Kaddur Ben Hamed Kandrok

para que pueda instalar dos mesas, con sus sillas, en la puerta de su establecimiento sito junto al Cuartel de Regulares.

5.^a—Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Juan Serrano Pacheco, en representación de don Angel Sanz, de Zaragoza, para la celebración de una función de fuegos aeroterrestre en la Semana de Feria al precio de trece mil pesetas y una traca final de dos mil pesetas.

6.^a—Ajudicar definitivamente a don Javier Espinosa de los Monteros, de Sevilla, el concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en el Real de la Feria.

Punto cuarto.—De conformidad con los informes emitidos por la Comisión de Personal, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.^o—Que se anticipe al Guardia Jurado de la Barriada del Príncipe, Guillermo Corrales Rodríguez, la cantidad necesaria para confección de un uniforme, descontándosele su importe en un plazo de diez meses.

2.^o—Efectuar corrida de escala en el personal de Arbitrios, en virtud de la cual ascienden: a Vigilante de primera, don José Muro Hernández y a Vigilante de segunda, don Julio Jaime Puig Abad. En cuanto a la vacante que se produce por esta corrida, producida por excedencia de un Vigilante, se consultará al señor Gestor Afianzada para que diga si le precisa o no su provisión.

3.^o—Conceder un mes de licencia, por asuntos propios, a la señorita Manuela de Piña Quintanilla, Auxiliar Administrativo.

Punto quinto.—Vistos los informes emitidos por la Comisión séptima, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.^o—Desestimar petición de Francisco Puig Pérez para la venta ambulante de patatas fritas.

2.^o—Desestimar escrito de Mohamed Ben Mohamed que solicita permiso para la venta ambulante de frutas y verduras.

3.^o—Renovar para el año actual el permiso que tiene concedido Abselám Ben Kasen para la venta ambulante de frutas y verduras, y también el de Aomar Ben Abselam para igual venta.

4.^o—Renovar para el año actual los permisos a nombre de Mohamed Ben Mizzian, Said Ben Barek Larbi, Mohamed Ben Hamed Isnasi y Dolores Canto Chicón para la venta de frutas y verduras en la explanada de la Plaza de Toros, pero de forma provisional hasta tanto se termina el Mercadillo de la Barriada de Jadú.

5.^o—Desestimar escritos de Francisco Lago Benítez y veintiún más en los que solicitan autorización para dedicarse a la venta de diversos artículos, frutas, verduras, etc., en la planta sótano del Mercado.

Con este motivo se habla también de los vendedores de pescado que se estacionan junto al Hospital de la Cruz Roja y, por unanimidad Se Acordó ordenar al Jefe de la Guardia Municipal el cumplimiento de los varios acuerdos que para evitar eso se han adoptado en diferentes épocas.

Punto sexto.—Es leído seguidamente escrito de don Luis Sala Gavarrón, en súplica de que se le entregue, de la cantidad depositada a resultas del expediente instruido para expropiación de parte del inmueble núm. 16 de la calle Camoens de esta Ciudad, el importe equivalente a la tasación que definitivamente señaló el señor Arquitecto Municipal en la reunión que bajo la Presidencia del señor Alcalde celebró con el perito de los propietarios, y cuya cantidad es de 197.563,90 pesetas de las que hay abonadas 40.000 pesetas por perjuicio industrial.

Tras amplia discusión por unanimidad Se Acordó acceder a la petición, siempre a condición de que antes de entregar la cantidad, que se fija en ciento veinticinco mil pesetas, pues se reserva el resto de treinta y dos mil quinientas sesenta y tres pesetas con noventa céntimos por si surgiera posteriormente algún pago imprevisto y obligatorio, se efectúa las obras de demolición de la valla y que se aporte justificante del Registro de la Propiedad acreditativo de que la finca está a nombre de los que instan.

De conformidad con la propuesta del señor Alcalde, dictada en el expediente de su razón, por unanimidad Se Acordó imponer multa equivalente a dos días del haber que disfruta al Guardia Municipal, Manuel Muro Arquero, por embriaguez, apercibiendo, por igual motivo, al también Guardia, Rafael Juárez García.

Seguidamente son leídos y por unanimidad Se Acuerda aprobar los siguientes pliegos de condiciones facultativas:

1.^o—Para subasta de obras de construcción de antepechos y Bancos en el Jardín de la Argentina, con presupuesto de 9.068,73 pesetas.

2.^o—Para obras de construcción, por subasta, de paso rodado a través del Parque del «Angulo», con presupuesto de 16.276,52.

A continuación, también por unanimidad Se Acordó aprobar extractos de actas de sesiones de Permanente y Pleno celebradas durante el segundo trimestre del año actual, que serán publicadas seguidamente en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Punto séptimo.—Expedidas por el señor Arquitecto, Se Acordó aprobar el pago de las siguientes certificaciones de obras:

1.^a—Única de mil trescientas pesetas a favor de don Manuel Villegas García, por instalación subterránea del tendido de cables de las farolas del Jardín de San Sebastián.

2.^a—Última de quinientas cuarenta y tres pese-

tas a favor de don Francisco de los Santos García, por diversas obras en el Comedor de Auxilio Social de la Barriada del Príncipe.

Punto octavo.—Dada lectura a escrito del señor Arquitecto Municipal, fecha 10 de los corrientes, la Permanente, por unanimidad Acordó que se realicen por don Casimiro Masoni, las obras de reparación que hay que efectuar en las dos viviendas del chalet enclavado dentro del recinto del Centro Secundario de Higiene, ya que fué este contratista el que hizo las de construcción del Centro; presupuestadas estas reparaciones en la cantidad aproximada de doce mil quinientas pesetas.

Seguidamente son leídos los dos siguientes escritos de la Administración del Patrimonio de Bienes del Estado en esta Ciudad:

1.º—Por el que se cede al Ayuntamiento, en concepto de bienes de propios, el terreno correspondiente a la parcela núm. ciento treinta del Campo Exterior, con superficie de 26.100 metros cuadrados.

2.º—Por el que se cede al Ayuntamiento, en concepto de bienes de propios, el terreno de la parcela núm. ciento ochenta y dos del Campo Exterior, de 25.700 metros cuadrados de superficie.

La Permanente, al quedar enterada de estos escritos Acordó autorizar al señor Alcalde para la firma de las correspondientes escrituras.

Por unanimidad Se Acordó aprobar distribución de fondos para el actual mes.

Es leído a continuación informe de la Comisión tercera en escrito de don Manuel Fernández Buzón, propietario gerente del Cinema Real. De conformidad con el mismo, por unanimidad Se Acordó fijar la cantidad de mil quinientas pesetas como cuota mensual que ha de abonar dicho espectáculo por el arbitrio sobre Consumo de Lujo, y la de cincuenta pesetas diarias por los días del 17 de Junio último, fecha en que empezó a funcionar, hasta el 30 del mismo mes, ambos incluídos.

De conformidad con el informe emitido por la Comisión de Hacienda en escrito del señor Gestor Afianzado, por unanimidad Se Acordó autorizar al Gestor para que pueda convenir con la Joyería «La Esmeralda» una fórmula para facilitar la liquidación de los arbitrios de importación de mercaderías del ramo de que se trata; debiendo sujetarse a las dos siguientes condiciones: 1.ª—Que la cuota que se proponga sea justa y queden garantizados los intereses del Municipio, y 2.ª, que el citado convenio sea sometido a la Comisión Municipal Permanente para su aprobación definitiva.

Punto noveno.—Fuera de la relación de pagos, son presentados, y por unanimidad Se Acuerda aprobar el pago de facturas presentadas por la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta S. A., por importe total de 36.999,49 pesetas.

Previo exámen de las respectivas cuentas, por unanimidad Se Acordó aprobar el pago de las mismas.

Punto décimo.—El señor Mateo propone, y por unanimidad Se Acuerda que conste en acta el más sentido pésame de la Corporación por el doloroso acontecimiento que ha supuesto la muerte del Concejal-Síndico, don Antonio Domínguez Villamanta, y que se organicen funerales, de acuerdo con sus familiares, a quienes se comunicará este acuerdo; declarando también la vacante dando cuenta al Excelentísimo señor Delegado del Gobierno y al Ayuntamiento Pleno.

El señor Mateo da cuenta también de que el señor Alcalde propietario le rogó hiciese presente a la Permanente que, en cumplimiento a ruego que hizo el señor Reyes en la sesión plenaria, sostuvo reunión con las Empresas de autobuses del servicio público y que como resultado de la misma se ha conseguido con los de las líneas de Jadú y Almadraha amplíen el servicio hasta las 24 horas los días laborables y hasta la una de la madrugada los domingos y días festivos. Los de la línea de Benítez hasta las 24 horas todos los días y los domingos y días festivos tendrán servicio durante todo el día desde la Almadraha hasta el Tarajal.

El señor Reyes dice que quiere hacer constar su agradecimiento al señor Alcalde por la feliz y rápida resolución dado a este asunto.

También el señor Mateo da cuenta del Vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento a los directivos y jugadores de la S. D. Ceuta, por su brillante triunfo del domingo anterior, que le ha supuesto el ascenso a la 2.ª División de la Liga Nacional de Fútbol.

Por último, el señor Mateo propone, y por unanimidad Se Acuerda que la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al actual mes se celebre el próximo día veinte a las 10 h ras.

El señor Cutillas da cuenta a la Permanente de que se producen quejas del Comercio de la Ciudad motivadas por el hecho de que en las cartas de pago que se expiden por introducción de mercaderías, se está cargando un tipo fijo del 3 por 100 del importe de las facturas por gastos de fletes, embalajes, etc.

También habla el señor Cutillas sobre los inconvenientes que se presentan a los introductores de mercancías por el sistema que ahora se emplea para el aforo, obligando a los vehículos de transporte a prolongadas paradas.

La Permanente, por unanimidad Acordó pasar estos asuntos a la Comisión de Hacienda para un rápido informe, levantándose la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Aprobado en sesión de 13-10-50.

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Himo Bentz Mohamed Hamido, de 18 años, soltera, hija de Mohamed y de Fatima, natural de Tánger y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la pena que

le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 202 de 1950, seguido contra la misma por maltrato de palabra.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de la expresada, la detengan y la pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello esta interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 6 de octubre de 1950.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

DISPONIBLE

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Manuel Díaz Muriel

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

Las casas comerciales; más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20 Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423 **CEUTA**

CASA BENOLIEL

CALZADOS TEJIDOS
J. A. P. de Rivera, 14 J. A. P. de Rivera, 24
Teléfono, 754 Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado
Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres, 4 Velazquez 16
Teléfono, 5-8 Teléfono, 1041 Telf 1857

DISPONIBLE

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

MANUEL MARTINEZ TONDA

SERRERIA MECANICA
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.º - Teléfonos 93 y 319
CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER
Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 174 Telefono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telefónica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

Moisés A. Bentata Barchilón

PAPELERIA-NOVELAS-FILATELIA

F. Española, 3 - Pral. Apartado 184 **CEUTA**